tima su aparición hacia fines de octubre/85 para ser presentado / públicamente en noviembre/85/.----------
Tendrá siete capítulos luego de una introducción. Es netamente estadístico con una introducción a cada capítulo.----------
Punto 3.- Encuentro Cultura Argentina Joven.
Se llevaría a cabo del 12 al 15 de diciembre/85 en Villa Angostura, Pcia de Neuquén.----------
Su realización está sujeta a la confirmación final por parte del Gobierno Neuquino. Habría en el mismo una exposición de distintas manifestaciones culturales, así como un diálogo y debate sobre cultura nacional y popular e identidad cultural.----------
El alojamiento estaría a cargo de la Provincia del Neuquén, en tanto que el traslado y comida lo sería por cuenta del participante / o de la organización que representa. La concurrencia estimada en / las condiciones señaladas sería de mil (1.000) jóvenes.----------
El proyecto costaría Australes Veinte Mil (A 20.000) y la Secretaría aportaría Australes Cinco Mil (A 5.000). Se está a la espera / de la respuesta final de la Pcia. del Neuquén.----------
Punto 4.- Encuentro con representantes jóvenes de los distintos / partidos políticos.-
Se propicia la realización de un encuentro de políticos jóvenes / para que expongan las políticas partidarias en materia de juventud que sustente cada partido.- Se fija como fecha tentativa de dicho// encuentro el 14-10-85 a las 10 hs. en la Secretaría . La realización del mismo y fecha en que se materializaría queda sujeta a la consulta a los distintos candidatos que se encomienda a diversos / integrantes del Comité quienes informarán en la próxima reunión.--
Punto 5.- También se deja señalado por parte del Comité la necesaria definición que debe surgir respecto de la naturaleza y funciones que tendrá la Comisión Asesora continuadora del Comité para el A. I. J. en cuanto representa y confluyen en la misma las organizaciones juveniles esenciales.- También deberá debatirse la inserción del Comité u organismo que lo suceda en la política de juventud.----------

Ministerio de Salud y Acción Social

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Tales cuestiones serán objeto de tratamiento y consideración en las próximas reuniones del Comité. Sin más temas que tratar se da por concluída la reunión, fijándose para la realización de la // próxima el día 3 de octubre de 1985 a las 17.30 hs.----------

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

ACTA DE LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD LLEVADA A CABO EL 3-10-85.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de octubre de 1985, siendo las 18 hs., se reunió en el Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comitmité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr.Angel BRUNO, y de las siguientes personas representantes de los distintos Organismos e Instituciones que conforman el Comité: María Catalina NOSIGLIA, acompañada por Javier COFIÑO, por la Secretaría de Educación; María Nieves TAPIA, por la Comisión Prioridad Juventud; Dr.José Luis VIGNOLO, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultro; Alejandro CAPATO, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Alejandro LAVADO y Osvaldo Villarli por el MO.JU.PO.; Mónica ACOSTA, por la Asociación - Guías Argentinas; Adriana CAROZZO, por la Acción Católica Argentina; Patricio REYES, por la Secretaría de Cultura; Adrián CAMPINS, por el Grupo Interconfesional "Comunión y Vida"; Adrián PASTORELLA, por la Asociación Cristiana de - Jóvenes; y Ana RADUSKY, por las Juventudes Sindicales. También se encuentra - prsente el Dr.Eduardo Pedro TACCONE en su carácter de funcionario colaborador del Comité.-

Punto 1º: El Dr.Angel Bruno informa al Comité sobre los candidatos postulados a viajar al Canadá y a la India.

a) En relación al encuentro a realizarse en Canadá sobre el tema "Comunicación Social", se postulan Cecila CICERI perteneciente a la Asociación Cristiana Femenina y Silvia MORENO, de la Acción Católica Argentina, quienes han reunido los recaudos necesarios. El Comité aprueba ambas postulaciones.

b) En cuanto al Congreso sobre Participación, Desarrollo y Paz a celebrarse - en India los días 19 a 21 de noviembre próximo, por invitación del Grupo Juvenil del Partido del Congreso de ese país, se postularon Catalina NOSIGLIA, representante de la Secretaría de Educación; y Alejandro LAVADO, perteneciante

al MO.JU.PO. Se aceptan ambas postulaciones.

Punto 2°: Encuentro con representantes jóvenes de los distintos partidos políticos.

Luego de un prolongado debate se resolvió, por unanimidad consensual, postergar el encuentro del Comité con los candidatos jóvenes de los distintos partidos políticos para una fecha a determinarse, posterior al acto electoral del 3 de noviembre próximo, a fin de evitar convertir el encuentro en una tribuna electoral.

Punto 3°: Encuentro Cultura Argentina Joven.

El Dr. Angel Bruno pone en conocimiento del Comité las insalvables dificultades presupuestarias que el gobierno de Neuquén ha hecho conocer para la realización del Encuentro de referencia. Tal circunstancia, la falta de recursos por parte de la Secretaría para suplirla, así como la fecha en que el Comité ha tomado conocimiento de los hechos referidos, impiden la realización del acto de cierre del Año Internacional de la Juventud mediante al realización del Encuentro Cultura Argentina Joven, originariamente programado para ser desarrollado en Villa Angostura, provincia del Neuquén. Ante tales circunstancias el representante de la Secretaría de Cultura estudiará la posibilidad de ofrecer en la próxima reunión del Comité algún tipo de solución alternativa.

Punto 4°: Festival del Folklore Latinoamericano

Ante el pedido formulado por el Grupo Pastoral Chileno organizador del encuentro de referencia, para que el Comité designe un integrante del jurado que actuará en el Festival, la representante de la Acción Católica se comprometió a proponer un miembro de dicha institución a efectos de satisfacer el requerimiento referido.

Punto 5°: Misión del Comité para 1986.

Se comenzó el diálogo y la discusión tendiente a delinear el futuro rol del -

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Año Internacional de la Juventud
Comité Nacional de Coordinación

Comité, una vez finalizado el A.I.J. Se consideró y evaluó la forma orgánico-institucional que debería adoptar el mismo, así como su grado de participación en la programación y ejecución de las futuras políticas de juventud. Hubo al respecto una "lluvia de ideas", que dio origen a un interesante y rico diálogo, evaluándose muy especialmente la significación del consenso que se obtenga entre las distintas organizaciones juveniles que componen el Comité, respecto de las futuras políticas en materia de juventud.

Dado la importancia de la temática abordada, se resolvió continuar la consideración del tema como principal y sustantivo punto del orden del día de la próxima reunión del Comité. Sin más temas que tratar se levantó la reunión siendo las 20,45 hs.-